



Apoyo de las normas para el reporte ESG

Sobre

UNE Normalización Española

La Asociación Española de Normalización (**UNE**) es el único Organismo de Normalización en España, y como tal ha sido designado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad ante la Comisión Europea.

UNE es el organismo español en el Comité Europeo de Normalización, **CEN**, en el Comité Europeo de Normalización Electrotécnica, **CENELEC**, en el Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones, **ETSI**, en la Comisión Panamericana de Normas Técnicas, **COPANT**, así como en la Organización Internacional de Normalización, **ISO** y en la Comisión Electrotécnica Internacional, **IEC**.

UNE contribuye a mejorar la calidad y confianza de las empresas españolas, sus productos y servicios. De esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual, la **COMPETITIVIDAD**.

Índice

I.	Objetivo	4
II.	Motivación y beneficios del uso de normas en el reporte de información de sostenibilidad corporativa	6
1	Mención al uso de normas en las reglas europeas de reporte	6
2	Alineamiento con marco regulatorio europeo	6
3	Aprovechamiento del esfuerzo realizado por las organizaciones	7
4	Cobertura de sostenibilidad sólida y extensa	8
5	Información cualitativa y cuantitativa	9
6	Confianza contrastada	9
7	Facilita la actividad de auditores/verificadores	10
8	Reconocimiento en el marco de reporte internacional	11
III.	Normas en el ámbito ESG	12
1	Medio ambiente	14
2	Social	16
3	Gobernanza	18



Objetivo

La Directiva de información de sostenibilidad corporativa (CSRD) impone unas obligaciones de reporte para las organizaciones en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG en inglés) que representan una oportunidad para la mejora del desempeño en estos ámbitos pero, al mismo tiempo, una carga de trabajo que presenta importantes dificultades e incertidumbres.

La necesidad de demostrar la sostenibilidad de la organización, de sus productos y servicios trasciende el ámbito de aplicación directa de esta regulación Europa para extenderse tanto a las empresas que deben proporcionar esta información en su papel de proveedores de las empresas obligadas como a todas las que optan a aumentar sus posibilidades de financiación en un contexto en el que los inversores y los mercados financieros cada vez prestan más atención al desempeño en sostenibilidad de los proyectos y entidades a las que financian.

Las normas (UNE, EN, ISO, IEC) facilitan a las organizaciones su progreso en los objetivos ESG a la vez que les permite mejorar la solidez de su reporte. Muchas de las normas que utilizan las organizaciones proporcionan apoyo para mejorar el desempeño en aspectos de sostenibilidad muy relevantes en las tres vertientes (ambiental, social y gobernanza). **Las organizaciones pueden referenciar el alineamiento con estas normas**

como parte de su reporte de sostenibilidad corporativa, aprovechando los esfuerzos que ya están haciendo al cumplir con ellas y utilizándolas, además, como fuentes fiables de datos a reportar.

Este documento incluye una recopilación representativa de normas existentes en el ámbito ESG con el que se pretende promover que las organizaciones utilicen las normas como apoyo para este reporte y presenten información (datos, políticas, acciones, resultados) basada en ellas. Además, proporciona una serie de elementos que apoyan este enfoque **y los beneficios que conlleva tanto para las organizaciones que realizan el reporte como para los actores encargados de verificar la información de sostenibilidad** proporcionada. No es el objetivo de este informe proporcionar información detallada sobre cada una de las normas, para lo que ya existen [publicaciones](#) de UNE específicas.

Si bien existen muchas otras normas que promueven el desarrollo de tecnologías, productos y servicios sostenibles este documento pone el foco principalmente en normas dirigidas a la propia organización. Las normas incluidas facilitan el diseño de estrategias, la definición de políticas y la toma de decisiones y son, de forma general, aplicables a organizaciones de todo tipo, independientemente de su tamaño, actividad o naturaleza (privada o pública).

**Las normas UNE, EN,
ISO e IEC facilitan a las
organizaciones su
progreso en los
objetivos ESG a la
vez que les permite
mejorar la solidez
de su reporte**

II.

Motivación y beneficios del uso de normas en el reporte de información de sostenibilidad corporativa

1 Mención al uso de normas en las reglas europeas de reporte

La [reglamentación europea](#) que adopta las primeras reglas para el reporte de sostenibilidad corporativa incluye referencia al uso de normas en estos informes. Concretamente, el segundo de los *European Sustainability Reporting Standards*, el ESRS 2 “General Disclosures”, que recoge las consideraciones generales para la información a comunicar en las tres áreas (medio ambiente, social y gobierno), incluye la siguiente referencia:

AR 2. The undertaking may disclose whether it relies on any European standards approved by the European Standardisation System (ISO/IEC or CEN/CENELEC standards), as well as the extent to which data and processes that are used for sustainability reporting purposes have been verified by an external assurance provider and found to conform to the corresponding ISO/IEC or CEN/CENELEC standard.

Esta referencia **sienta las bases para que las organizaciones puedan apoyarse en las normas cuando elaboren la información de sostenibilidad.**

2 Alineamiento con marco regulatorio europeo

Las normas se encuentran integradas en el marco regulatorio a través del [New Legislative Framework](#). Numerosas Directivas y Reglamentos europeos se complementan con normas armonizadas que definen las soluciones técnicas a los requisitos esenciales establecidos en dicha reglamentación.

Muchas de estas normas se desarrollan a petición de la propia Comisión Europea para dar cobertura a estos elementos legislativos. Además, la propia Comisión, en su [Estrategia Europea de Normalización](#) refuerza el rol de las normas para un mercado europeo sostenible.

Por todo ello, el uso y el reconocimiento de la información de sostenibilidad basada en normas redundará en un **aumento de la coherencia del marco regulatorio europeo.**

Organización

Validador/
Verificador

3 Aprovechamiento del esfuerzo realizado por las organizaciones

Las organizaciones dedican importantes esfuerzos al desarrollo de normas y a la adecuación de su actividad para asegurar su cumplimiento, confiando en ellas como herramientas para facilitar el mercado único, para asegurar la calidad y seguridad de su actividad y como parte de los marcos regulatorios europeos y nacionales.

El cumplimiento legislativo que enmarca la actividad de las organizaciones permite alcanzar los atributos mínimos necesarios en el marco europeo de productos y servicios, pero también compromete la competitividad de las organizaciones ante una creciente necesidad de dedicación de recursos para asegurar su cumplimiento.

Por todo ello, el uso y el reconocimiento de la información de sostenibilidad basada en normas permite **optimizar recursos y aprovechar los esfuerzos realizados por las organizaciones** para elaborar y cumplir con las normas.

4 Cobertura de sostenibilidad sólida y extensa

Las normas proporcionan apoyo en aspectos de sostenibilidad muy relevantes en las tres vertientes (ambiental, social y gobernanza). En el presente informe se profundiza sobre las normas existentes, no obstante, a continuación, se proporcionan algunos ejemplos ilustrativos.

Aspecto de sostenibilidad (Regla europea de reporte correspondiente)	Ejemplos de temas cubiertos por normas
Clima (ESRS E1)	<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones netas cero • Huella de carbono de producto y de organización • Adaptación al cambio climático
Contaminación (ESRS E2)	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de referencia europeos para la determinación de contaminantes en el aire
Agua (ESRS E3)	<ul style="list-style-type: none"> • Huella del agua • Eficiencia en el uso del agua
Biodiversidad (ESRS E4)	<ul style="list-style-type: none"> • Consideración estratégica de la biodiversidad por las organizaciones (en desarrollo)
Economía circular y recursos (ESRS E5)	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la economía circular y Medición de la circularidad (en desarrollo) • Métodos para evaluar la facilidad de reutilización, reparación o reciclado de productos. • Gestión de la energía
Personal propio (ESRS S1)	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la seguridad y la salud en el trabajo • Diversidad e inclusión en la gestión de los recursos humanos • Implementación de la igualdad de género (en desarrollo)
Trabajadores en la cadena de valor (ESRS S2)	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social corporativa
Comunidades afectadas (ESRS S3)	<ul style="list-style-type: none"> • Compras y contratación sostenibles
Consumidores y usuarios finales (ESRS S4)	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño accesible • Servicio inclusivo
Gobierno (ESRS G1)	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza • Gestión del <i>Compliance</i>. General y en temas específicos: penal, tributario, socio-laboral... • Antisoborno y Denuncia de irregularidades

5 Información cualitativa y cuantitativa

La información a reportar comprende tanto datos cuantitativos (ej. consumos de agua o energía) como cualitativos (ej. políticas adoptadas por las organizaciones en materia de sostenibilidad).

Las normas ofrecen un apoyo sólido en ambos tipos de reporte.

Existen tanto normas que abordan métodos de medición/cuantificación como normas que abordan la implementación de sistemas de gestión que afectan de a toda la organización, facilitando la adopción de estrategias y optimizando sus procesos de manera sostenida en el tiempo y con un enfoque de mejora continua.

6 Confianza contrastada

La normalización es una actividad regulada, a nivel Europeo, a través del Reglamento (UE) 1025/2012 y a nivel nacional, a través de la Ley 21/1992 de Industria y el Real Decreto 2200/1995.

El proceso abierto, transparente y basado en el consenso entre las partes interesadas por el que se desarrollan las normas aseguran un contenido técnico de calidad que es ampliamente aceptado entre empresas y organizaciones y genera confianza en los usuarios.

Además, el carácter europeo e internacional de muchas de estas normas permite que los requisitos y pautas sean reconocidos en multitud de países.

Por otro lado, la revisión periódica a la que se someten las normas asegura su validez en el tiempo. Las normas evolucionan constantemente para seguir el ritmo de la innovación, por lo que utilizarlas en el reporte ayudará a mantener las acciones y los informes de sostenibilidad actualizados y en línea con los cambios del mercado.

Por ello, multitud de **legislación nacional, autonómica y local, así como pliegos de contratación pública, se sirven de las normas para su efectiva implementación** referenciándolas en los textos legales.

La Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público incluye el uso de normas como vía para demostrar los aspectos cualitativos, medioambientales, sociales e innovadores en los criterios de adjudicación.





7 Facilita la actividad de auditores/verificadores

Los elementos descritos en el punto anterior proporcionan una garantía de que **la información de sostenibilidad basada en normas tiene una base fiable** y, por ello, puede simplificar la verificación de esta información.

Además, el sistema de evaluación de la conformidad basada en normas es un sistema consolidado, bien conocido y confiable, no solo para las organizaciones que demuestran el cumplimiento y para los actores de la evaluación de la conformidad, sino también para las organizaciones públicas y privadas a la hora de reconocer el cumplimiento de estas normas.

La norma de reporte ESRS 2 'General disclosures' también hace referencia a que las organizaciones pueden reportar si la información basada en normas que proporcionan ha sido verificada por una tercera parte.

Por tanto, este sistema de evaluación de la conformidad puede **simplificar significativamente la verificación de la información de sostenibilidad**. Este es un elemento diferenciador del sistema de normalización.





8 Reconocimiento en el marco de reporte internacional

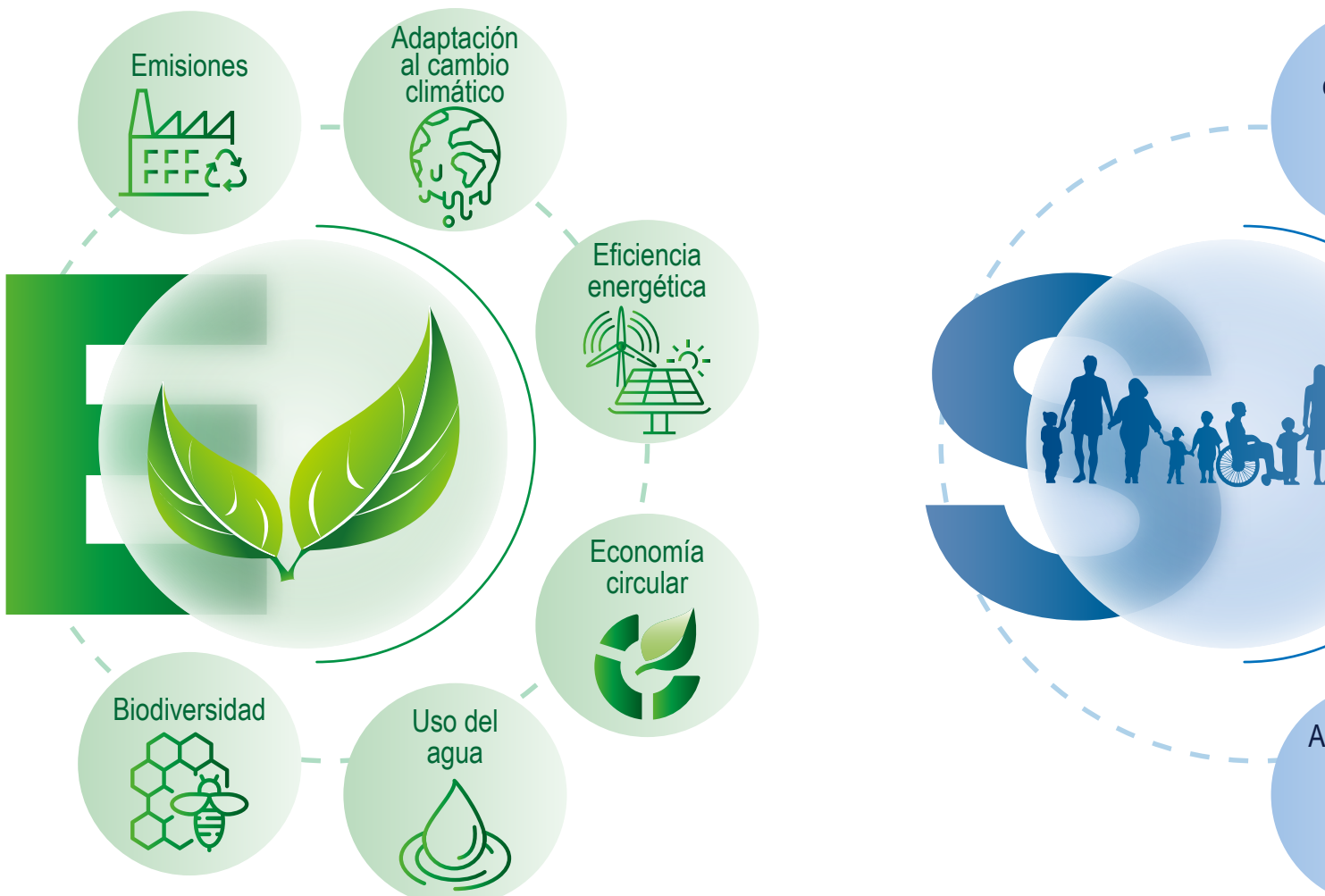
De forma equivalente a los contactos que se han producido entre CEN-CENELEC y EFRAG en el contexto europeo, ISO está tendiendo puentes con ISSB/IFRS (contraparte internacional de EFRAG) para que las normas ISO tengan reconocimiento en sus estándares de reporte IFRS.



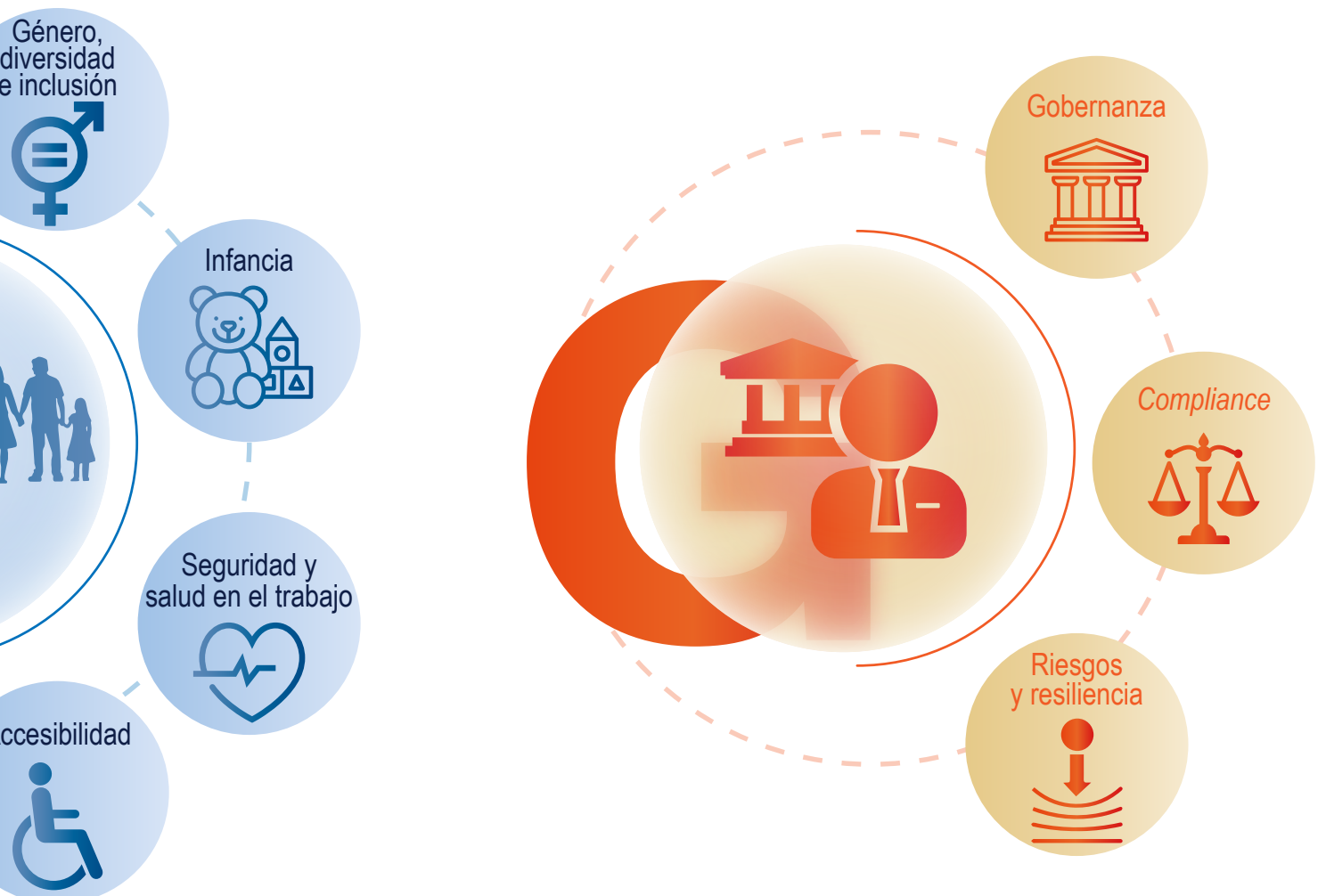
III.

Normas en el ámbito ESG

Las normas (UNE, EN, ISO, IEC) que tratan temas de sostenibilidad facilitan a las organizaciones progresar en los tres ámbitos definidos por los criterios ESG. Proporcionan directrices y orientaciones para la definición de políticas y estrategias a la vez que constituyen fuentes sólidas para la obtención de datos fiables. Por tanto, incluir como parte del reporte ESG el uso y alineamiento con las normas existentes en el ámbito de la sostenibilidad facilita a las organizaciones evidenciar información tanto cualitativa como cuantitativa. Además, proporcionan a sus inversores y partes interesadas información de sostenibilidad con una base sólida y reconocida. La siguiente figura presenta una visión general de las áreas ESG para las que existen normas a disposición de las organizaciones.



Incluir en el reporte ESG el uso de normas facilita a las organizaciones evidenciar sus actuaciones a la vez que proporciona a sus inversores y partes interesadas información de sostenibilidad con una base sólida y reconocida



1

Medio ambiente

Emisiones, adaptación al cambio climático, economía circular o biodiversidad son algunos de los elementos clave de este ámbito. El ambiental es el área de la sostenibilidad que tradicionalmente ha tenido más recorrido y el que lleva asociados una mayor regulación a través de políticas nacionales y europeas. A continuación, se muestran normas que apoyan a las organizaciones a definir y conseguir sus metas en estas áreas a la vez que les ayudan a cumplir con los marcos regulatorios aplicables.



Aplicación transversal

- Gestión ambiental. [UNE-EN ISO 14001](#)
- Implantación de ecodiseño. [UNE-EN ISO 14006](#)
- Evaluación de la debida diligencia ambiental. [UNE-EN ISO 14015](#)
- Determinación de costes y beneficios ambientales [UNE-EN ISO 14007](#)
- Valoración monetaria de los impactos y aspectos ambientales. [UNE-EN ISO 14008](#)
- Análisis de ciclo de vida. [UNE-EN ISO 14040](#), [UNE-EN ISO 14044](#)
- Autoevaluación del principio DNSH. [ESPECIFICACION UNE 0076](#)



ESRS E1 Climate change

Emisiones

- Emisiones a nivel organización (inventario). [UNE-EN ISO 14064-1](#)
- Cero emisiones netas, directrices. [UNE-ISO IWA 42](#)
- Proyectos de reducción de emisiones. [UNE-EN ISO 14064-2](#)
- Huella de carbono de producto. [UNE-EN ISO 14067](#)
- Emisiones cadenas de transporte. [UNE-ISO 14083](#)
- Neutralidad en carbono. [ISO 14068](#)
- Emisiones en industrias de alto consumo energético. Familia [UNE-EN 19694](#)



ESRS E1 Climate change

Adaptación al cambio climático

- Marco de adaptación. [UNE-EN ISO 14090](#)
- Evaluación de la vulnerabilidad, impactos y riesgo. [UNE-EN ISO 14091](#)
- Elaboración de planes de adaptación. [UNE-ISO/TS 14092](#)



ESRS E5 Circular economy

Economía circular

- Principios, terminología e implementación. [ISO 59004](#) (*norma en desarrollo*)
- Modelos de negocio y redes de valor circulares. [ISO 59010](#) (*norma en desarrollo*)
- Medición y evaluación de la circularidad. [ISO 59020](#) (*norma en desarrollo*)
- Diseño circular de productos. [EN 45560](#)



ESRS E1 Climate change

Eficiencia energética

- Sistema de gestión de la energía. [UNE-EN ISO 50001](#)
- Auditorías energéticas. Serie [UNE-EN 16247](#)



ESRS E3 Water and marine resources

Uso del agua

- Huella del agua. [UNE-EN ISO 14046](#)
- Gestión del agua. [EN ISO 14002-2](#). [ISO 46001](#)
- Uso de agua residual en proyectos de riego. Serie [UNE-ISO 16075](#)
- Uso de agua de lluvia y aguas grises. Serie [UNE-EN 16941](#)



ESRS E4 Biodiversity and ecosystems

Biodiversidad

- Consideración estratégica y operacional de la biodiversidad. [ISO 17298](#) (*norma en desarrollo*)
- Diseño y ejecución de proyectos con ganancia neta en biodiversidad. [ISO 17620](#) (*norma en desarrollo*)
- Contabilidad del capital natural. [ISO 14054](#) (*norma en desarrollo*)

2

Social

Las normas recogidas a continuación ayudan a las organizaciones a equilibrar los objetivos comerciales con los intereses sociales, incrementando el compromiso social de sus políticas y programas. Proporcionan directrices para mejorar las oportunidades y la gestión de los colectivos y comunidades desfavorecidas, tanto en su cadena de valor como en su propio entorno laboral, a la vez que les ayuda tener en cuentas estas necesidades a la hora de diseñar su actividad, sus productos y sus servicios.



Aplicación transversal

- Responsabilidad social. [UNE-EN ISO 26000](#)
(también aplica a los ámbitos Medio ambiente y Buen gobierno)
- Compras sostenibles. [UNE-ISO 20400](#)
(también aplica a los ámbitos Medio ambiente y Buen gobierno)
- Análisis de ciclo de vida social.
[ISO 14075](#) (norma en desarrollo)



**ESRS S1 Own workforce
ESRS S2 Workers in
the value chain**

Igualdad de género, diversidad e inclusión, ámbito sociolaboral

- Gestión de la diversidad y la inclusión. [ISO 30415](#)
- *Compliance* sociolaboral. [UNE 19604](#)
- Implementación de la igualdad de género y empoderamiento de la mujer. [ISO 53800](#) (*norma en desarrollo*)
- Diseño y entrega de un servicio inclusivo. [UNE-ISO 22458](#)



**ESRS S3 Affected communities
ESRS S2 Workers in
the value chain**

Infancia

- Responsabilidad social e Infancia. [UNE 165002](#)



**ESRS S4 Consumers
and endusers**

Accesibilidad

- Diseño accesible de productos, bienes y servicios. [UNE-EN 17161](#)
- Accesibilidad para productos y servicios TIC. [UNE-EN 301549](#)
- Accesibilidad del entorno construido. [UNE-EN 17210](#)
- Lectura fácil. [UNE 153101 EX](#). [UNE 153102 EX](#)



ESRS S1 Own workforce

Seguridad y salud en el trabajo

- Gestión de la seguridad y salud en el trabajo. [ISO 45001](#)
- Salud mental en el trabajo. [ISO 45003](#)
- Trabajo seguro en pandemia COVID-19. [ISO/PAS 45005](#)
- Prevención y gestión de enfermedades infecciosas. [ISO 45006](#) (*norma en desarrollo*)

3

Gobernanza

Las normas existentes en el ámbito del buen gobierno ayudan a las organizaciones a establecer prácticas, políticas y estructuras que les permiten dirigir y controlar sus operaciones de manera ética y transparente. Facilitan la identificación y el cumplimiento de los marcos legales que les aplican a la vez que les ayuda a prevenir prácticas empresariales irresponsables o fraudulentas. Así mismo, ofrecen apoyo para aumentar su resiliencia mediante la gestión del riesgo y el mantenimiento de la actividad ante contextos adversos.



Aplicación transversal

- Gestión de los ODS en la organización. ISO 53001 (norma en desarrollo) (también aplica a los ámbitos Medio ambiente y Social)



ESRS G1 Business conduct

Gobernanza

- Principios y aspectos clave. [UNE-ISO 37000](#)
- Desarrollo de indicadores. [ISO 37005](#) (norma en desarrollo)
- Modelo de madurez. [ISO 37004](#)



ESRS G1 Business conduct

Compliance

- Sistema de gestión. [UNE-ISO 37301](#)
- Antisoborno. [UNE-ISO 37001](#)
- Control del fraude. [ISO 37003](#) (norma en desarrollo)
- Denuncia de irregularidades. [UNE-ISO 37002](#)
- *Compliance* penal. [UNE 19601](#)
- *Compliance* tributario. [UNE 19602](#)
- *Compliance* en materia de libre competencia. [UNE 19603*](#)
- *Compliance* sociolaboral. [UNE 19604](#)
- Investigaciones internas. [ISO/TS 37008](#)



ESRS G1 Business conduct

Gestión del riesgo, resiliencia, continuidad de negocio

- Gestión del riesgo. [UNE-ISO 31000](#)
- Técnicas de apreciación del riesgo. [UNE-EN 31010](#)
- Gestión de riesgos emergentes. [ISO/TS 31050](#)
- Gestión de la continuidad del negocio. [UNE-EN ISO 22301](#)
- Estrategia de continuidad del negocio. [UNE-ISO/TS 22331](#)
- Análisis de impacto sobre el negocio. [UNE-ISO/TS 22317](#)
- Aspectos humanos de la continuidad del negocio. [UNE-ISO/TC 22330](#)
- Principios de la resiliencia organizacional. [UNE-ISO 22316](#)
- Política y estrategia de gobernanza. [ISO 22336](#) (norma en desarrollo)



UNE

Normalización
Española

(+34) 915 294 900 - une@une.org - www.une.org